SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6082

Santa Fe, sábado 10 de septiembre de 1921

El delito monstruoso

Está a pruebas la habilidad de investigación de la policía, con motivo del crimen de la pobrecita niña

Vamos a ver. La policía tiene comprometida su reputación, su habilidad, su inteligencia para descubrir al autor del horrendo crimen. La conciencia pública ha alcanzado en estos días el total de la indignación. El crimen de la pobrecita niña Fernández es tan monstruoso, que únicamente puede concebirse en un medio de cafres.

Santa Fe es una capital civilizada. Trabaja la cultura, la juventud aprende, el analfabetismo es castigado. Empero, ha podido tener lugar uno de esos delitos incalificables, que envuelven el crimen contra la persona, contra el pudor, contra la dignidad, contra el sexo consagrado al hombre por los dioses. El autor de la monstruosidad no puede ser, no es un hombre; es una bestia enferma y escapada de la selva por un impulso morboso imposible de precisar. Los medios civilizados crean aun esas plantas aborígenes de los seres organizados. Conforman al salvaje, a ese tipo que no puede ser hijo porque ensangrienta las canas de sus padres, ni hermano porque es fratricida.

Pero lo que más duele e indigna, es que en nuestro medio el crimen de la violación se produce con frecuencia. La niña no tiene seguridad yendo por la calle. Hay monstruos que la acechan, que la siguen y la secuestran. Y lo más inconcebible es que los tales monstruos difícilmente son encontrados por la policía. Más de una violación queda sin descubrir, más de un crimen queda en la impunidad. ¿A qué se debe esto? O la policía no se ocupa y preocupa como debe por el orden y la seguridad de las personas, o es incapaz. Una de dos. Algo le pasa para que el delincuente de tan baja naturaleza pueda operar libremente. En una capital como la nuestra, cuyo radio es asaz reducido, uno de esos individuos enfermos por una acumulación morbosa de la herencia, secuestra a una criatura en plena calle, que es decir en plena concurrencia, escapa con ella y nadie lo ve, nadie se da cuenta, nadie advierte a su alrededor nada extraño. El mismo cochero que conduce al criminal y a la víctima, tampoco se entera de la tragedia que sucede dentro del vehículo. Es inexplicable, es atroz. A la policía hay que avisarle que en tal o cual parte hay un cadáver. Su linterna está apagada por lo general. Sus oídos no perciben las voces, su inteligencia parece como que duerme. ¿Qué es la policía entonces? ¿Por qué ocurren tales hechos abominables? ¿Qué organización es la suya, que se complace en molestar a tranquilos ciudadanos por un indicio dudoso y luego no se da cuenta del monstruo que parte con su presa, con una víctima, de una calle concurrida de público? No se sabe.

Con la niña Fernández ha ocurrido más o menos éso. La niña transitaba casi por el centro de la ciudad; era pobre e iba a un quehacer de sus padres pobres; pero no volvió más al hogar. Su lecho quedó desierto, el pobre lecho del pobre. Un monstruo se la había llevado para cebarse primero con su pudor y después con su vida. La policía de nada se había enterado. Para ella todo estaba igual, no faltaba nada ni nadie. Y si no le denuncian la existencia del cadáver en el lugar hecho público, continúa sumida en el sopor.

Tanta despreocupación o inhabilidad no puede tolerarse. Imposible. Y esta es la hora en que no ha podido darse con el autor, en que nada se sabe de su paradero. La policía vive en plena ignorancia, mientras que la conciencia pública crece en indignación y piensa llevarle a la institución policial una manifestación de desafecto.

LA POLICIA DE PALACIOS

Informaciones poco satisfactorias llegan de los procedimientos que usa allí el comisario Urteaga.

Las persecuciones a los adversarios están a la orden del día, en tal forma que algunos se ven obligados a dejar la localidad para no verse expuestos a los atropellos de ese funcionario.

La jefatura departamental, que tan correctamente procede, debe intervenir para que los hechos a que nos referimos no continúen.

Las arbitrariedades no pueden sino desacreditar a la jefatura y al gobierno.

———ooo()ooo———

DELEGADO PRESIDENCIAL

Ayer llegó a ésta procedente de la Capital Federal, el doctor Pedro Insúa Dorregos. Viene comisionado por el presidente de la república, señor Irigoyen, ante el gobernador, doctor Mosca y se supone fundadamente que la comisión consiste en darle las gracias al primer magistrado de la provincia por su veto a la reforma constitucional.

El señor Irigoyen y el doctor Mosca se retribuyen atenciones y se entienden a las mil maravillas.

———ooo()ooo———

MOVIMIENTO POLITICO

EL DESCONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCION

Carta del doctor Colmo — Elogia la Constitución

El doctor Alfredo Colmo, profesor de Derecho Civil y Consejero de la Universidad de Buenos Aires envió al doctor Meiners una larga carta, acerca de la nueva constitución.

Dice el referido maestro: "Mucho le agradezco el gentil recuerdo que ha querido tener de su antiguo profesor al enviarme un ejemplar de la nueva constitución de su provincia, en cuya elaboración y discusión ha tenido usted buen parte. Puedo expresarle el juicio que me he formado de ella en la primera lectura: es bien progresista, en la mayoría de los supuestos (régimen electoral, impuestos, religión, etc.) pero pudo serlo mucho más con respecto al derecho del trabajo. Me permitiría a tal respecto recomendarle la lectura de la reciente constitución de Polonia, donde hay bastante de bueno sobre el tópico".

La opinión valiosa del distinguido jurisconsulto y tratadista, se suma a las muchas que elogian la nueva Constitución, y desvirtúan las afirmaciones interesadas, de quienes por conveniencias personales pretenden presentar a la nueva Carta como un tablado de errores y prejuicios.

IMPORTANTES ADHESIONES A LA PROTESTA DE LOS CONSTITUYENTES

Bernardo Costa, P. Bessi y Wagner, vecinos de Helvecia, enviaron el siguiente telegrama: "Radicales del departamento Garay, vituperan decreto gobierno, desconociendo Constitución sancionada por representantes del pueblo de la Provincia, y verían con agrado movimiento de opinión radical exija la renuncia del hombre de espíritu apocado, que por error ocupa el gobierno".

—El Centro Estudiantes de Derecho de La Plata, envió telegrama de protesta por el acto del P. E. a la Constitución.

—La masonería "Bernardino Rivadavia" de Buenos Aires, ratifica en extensa nota el telegrama anterior de protesta y adhesión a la obra de los convencionales.

—El doctor Domingo Dellepiane, ex juez de Instrucción, se dirige por carta protestando contra el insólito decreto, y aplaudiendo la actitud de los constituyentes que defienden la Constitución.

—Donaldo Huber, M. Ferreyra, Alfonso Gil, Fabián Caminos, Marelli, J. Nieves Campa, Carlos Loza, Egidio Fassino, José Loza, Máximo Morales Belén, L. Girault, S. Ziail, Carlos Drieux, J. Félix Golvach y otros ciudadanos, en nota enviada al doctor Menchaca, le hacen saber que están dispuestos a defender "la única Constitución liberal y de fundamentos sólidos, de la que cada uno de los habitantes de Santa Fe, recibirá sus beneficios y libertades".

—Don Ramón Dávila, prestigioso radical de Vera, se dirigió al doctor Meiners exponiéndole que, en su opinión, el gobernador al vetar la Constitución "lo ha hecho desconociendo la voluntad de su pueblo", y aplaude por tanto la defensa de la misma.

———ooo()ooo———

PAGO A LOCATARIOS DE ESCUELAS

Se nos informó ayer en el Consejo de Educación que han sido firmadas y pasadas a tesorería las planillas, a los efectos del pago a los locatarios de escuelas de los alquileres correspondientes al año 1918. También se ha autorizado el pago de los que corresponden al mes de agosto de este año.

En cuanto a los alquileres por el año 1917, se continúan abonando por tesorería a los interesados.

Sueldos del magisterio

Se nos anuncia igualmente que en la próxima semana se dispondrá el pago a los maestros de escuelas de los haberes pertenecientes a los tres meses correspondientes del año pasado. Después de efectuarse el mismo, se entrará a abonar los haberes devengados de 1919, pagándose por mes.

———ooo()ooo———

NUEVAS AUTORIDADES DEL CONSEJO DE EDUCACION

AYER TOMARON POSESION DE SUS CARGOS

Tuvo lugar ayer a las 15 horas en el despacho de la presidencia del Consejo de Educación el acto de la recepción y toma de juramento a las nuevas autoridades del mismo, designadas por reciente decreto del poder ejecutivo, o sean presidente señor Juan Arzeno y vocales señores Vicente Palma y doctor Pío Pandolfo.

Al acto asistió, en representación del ejecutivo, el ministro de instrucción pública y agricultura doctor Araya, acompañado del subsecretario señor Pita y del doctor Solari.

Llenada la formalidad de referencia, ante el ministro doctor Araya, este magistrado puso en posesión de sus cargos al nuevo presidente y vocales, pronunciando con este motivo un breve discurso, que fué contestado por el señor Arzeno.

El presidente del Consejo esbozó en su discurso el plan de labor que se [illegible] desarrollar al frente de esa repartición, con el concurso del personal técnico de la misma.

Entre los concurrentes al acto figuraban el fiscal de estado doctor Galjeno, los senadores Bullo y Habegger, y otras muchas personas entre ellas el personal de la repartición y docente de la Escuela Sarmiento, así como los directores de escuelas.

Momentos después, se reunió el Consejo.

———ooo()ooo———

CONFERENCIAS

Ayer viernes partió para Buenos Aires el doctor Antonio Juliá Tolrá, quien ha sido invitado por la Asociación Universitaria y Secundaria de la Asociación de Jóvenes Cristianos para dar una serie de conferencias sobre temas educacionales.

Mañana domingo en Paseo Colón 161 dará una conferencia pública sobre el tema "Pequeños grandes males de juventud".

———ooo()ooo———

HOMENAJE A SARMIENTO

Una interesante ceremonia se llevó a cabo ayer por la tarde a las 16, en la Escuela Sarmiento, conmemorando el 33.o aniversario de la muerte del gran maestro, cuyo nombre lleva dicha institución. Ante el busto del prócer argentino que se levanta en el patio de la escuela, los niños entonaron el Himno Nacional y otros cantos alegóricos pronunciándose discursos alusivos y colocándose lozanas flores sobre el pedestal.

El acto fué presenciado por el presidente del Consejo de Educación, señor Arzeno y los vocales doctor Pandolfo y señor Palma, aparte de otras personas que habían concurrido.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN MINORIA

Nueva huida de los gubernistas—Formidable discurso del Dr. Bordabehere—Ataques radicales al doctor Mosca.

A las 15 se reunió ayer en minoría la asamblea legislativa, no obstante que en la ciudad había 12 senadores y 24 diputados, pero los elementos que responden al gobierno dejaron de concurrir a la casa y los pocos que fueron se retiraron.

Quedaron en la casa y penetraron al recinto los demócratas que estaban en pleno y los radicales señores Greca, Dobler, Centeno, Fernández y Lavagnino.

Como no habían concurrido ninguna de las autoridades del senado, se designó presidente ad hoc al doctor Paganini.

En seguida pidió la palabra el señor Bordabehere y dijo:

Estamos asistiendo al momento más lúgubre porque ha atravesado la democracia santafecina. La legislatura no puede funcionar porque el primer mandatario de la provincia, descarrilado de la ruta de buen gobierno que se trazó al asumir el mando, ha pisoteado la ley, se ha complicado en las deshonestidades del pasado, creando nuevas, y necesita, para acallar la protesta de los representantes del pueblo, impedir el funcionamiento de la legislatura con el sistemático ausentismo de los obsecuentes legisladores que le son adictos.

Cuando un gobernador atropella contra la carta fundamental de su pueblo estimulado en la impunidad que le asegura la obstrucción de representantes que han olvidado el concepto de sus deberes, podría decirse que estamos en plena dictadura.

Pero, cuando quien así procede es un gobernante de las condiciones morales e intelectuales del doctor Enrique M. Mosca, la calificación cambia aunque la resultante sea más grave todavía. Tenemos que confesarlo: la tiranía en Santa Fe tiene en el gobernador de la provincia un sujeto y en la presidencia de la república al supremo director de esta obra de desquicio institucional.

Antecedentes

Nadie ignora que el doctor Mosca ha reconocido de una manera expresa la existencia legal de la Convención Constituyente que ha sancionado y promulgado la constitución que hoy pretende pisotear. No se ha atrevido a desautorizar al convencional doctor Meiners, que en su carta abierta, por todos conocida, puso de manifiesto la coincidencia de opiniones que tenía con él respecto a la validez de los actos de dicha convención, después del plazo arbitrario que le fijó esta legislatura. No ha podido ni podrá negar que el mismo P. E. que él preside y hoy pretende levantarse contra la nueva carta fundamental, prestó el auxilio de la fuerza pública a la convención constituyente para que compeliera a los diputados inasistentes a las reuniones convocadas con posterioridad a dicho término. No ha podido referirse a una resolución del poder judicial que apoyara su actitud insólita, mientras que por el contrario, tenía al alcance de sus manos en las resoluciones dictadas por los jueces en los diversos casos de habeas corpus que se plantearon, un reconocimiento expreso de la legalidad de la convención que no fué objetada tampoco por ninguno de los agentes fiscales que intervinieron. En el Registro Oficial están los decretos del doctor Mosca en que, reconociendo la calidad de constituyentes en los ciudadanos a U. R. Mosset y S. Fossero, ordenó honores póstumos a dichos señores que fallecieron después de expirado el caprichoso término. Y no podrá tampoco el irresponsable primer mandatario de la provincia, negar que, después de sancionada la carta fundamental, aceptó el obsequio de una lapicera de oro que con la inscripción de "Constitución de Santa Fe-1921", le hiciera el señor padre del nombrado convencional doctor Meiners, para que con ella tuviera el honor de suscribir la novísima Constitución de Santa Fe.

Era necesario que trajera a la memoria estos recientes recuerdos para continuar la historia del porqué se ha subvertido en Santa Fe el régimen representativo, republicano de gobierno.

Así las cosas, el presidente Irigoyen que, ha manoseado ya y echado por tierra la autonomía de la mayoría de las provincias argentinas, llamó a su presencia como quien cita a un vasallo al hombre que desgraciadamente tiene el mando de la provincia de Santa Fe. El doctor Mosca aceptó sumiso la imposición del presidente, y en forma clandestina abandonó la provincia para ir a recoger las órdenes del personaje de las "patéticas miserabilidades". Así arrastra su investidura el primer magistrado de Santa Fe!

No conforme con esta primera entrevista, pocos días más tarde venía el señor Elpidio González a conferenciar con el doctor Mosca en el Rosario para darle las últimas instrucciones del decreto que debía aparecer algunos días después.

Ese decreto monstruoso que no tiene precedentes en la vida institucional de ninguna república, ese abuso de poder enorme que todos conocemos, es la negación más absoluta de todos los actos que produjo el gobernador antes de que lo mandara a comparecer ante él el presidente Irigoyen. No se precisan otros elementos de juicio para demostrar la insignificancia, la subalternidad y el servilismo del gobernador Mosca, que, por eso he llamado sujeto del presidente de la república.

El momento actual

En los hombres es más peligroso un carácter enfermizo que una médula espinal reblandecida, y por eso, desde que el doctor Mosca claudicó a todo lo que prometió a su pueblo, navega sin rumbo en el mar del desatino haciendo trizas los conceptos de moral y de gobierno.

Veamos sino lo que ocurre en esta legislatura cuyo funcionamiento regular está interrumpido por obra y gracia de la voluntad trasmitida a ese mal mandatario.

Levantemos la vista a la justicia y veamos como han salido absueltos los verdugos de la policía de Rosario, en homenaje a la última visita que el gobernador hiciera a esa ciudad, resolución que se ha dictado en abierta contradicción con disposiciones expresas de la ley.

Descendemos al campo de la política activa de los partidos y veamos cómo la ineptitud, la indecencia y la irresponsabilidad han quebrado el bloque popular que apoyaba a este gobierno, y, mientras los que tienen escrúpulos proclaman en las calles la insensatez del insignificante tiranuelo, los utilitaristas, los que rodean al doctor Mosca, buscan amalgamas con las otras fracciones políticas, retiradas ya de la lucha activa por el peso enorme del saqueo del Banco Provincial y otros delitos de mayor y menor cuantía que recuerdan imperecederamente su paso por el gobierno.

La descomposición se generaliza y amenaza corroer hasta las bases fundamentales de la sociedad.

El ministro Antille que ha suscrito la nueva Constitución de Santa Fe, mantiene indecorosamente su cargo exhibiéndose como el exponente más alto de la indignidad y la inconsecuencia con sus propias ideas.

El doctor Mosca, demostrando una vez más su falta de aptitud, pretende corregir en un reportaje dado a la prensa, el alcance del decreto inaudito por el que reconoce las reformas que la convención constituyente hiciera antes de que feneciera el arbitrario plazo y desconoce lo demás. En dicha publicación, dice haberla desconocido por completo. Esto lo encontramos ratificado en los fundamentos de la farsa que representa la nueva reforma constitucional que pide a la legislatura, con la pretensión ingenua de desviar el juicio de la opinión pública.

(Continuará).

En seguida habla Greca

Está representado aquí, dice, el radicalismo. Somos un grupo reducido que podría contarse con los dedos, pero no importa! Con nosotros está toda la tradición de altivez de viejo partido que diseñaron Alem y del Valle. Nosotros salvaremos el honor de nuestra maltrecha bandera. En vísperas de la renovación legislativa todas las espinas dorsales se inclinan ante ese sol que alumbra tantas miserias desde la Casa Gris.

Los que huyen hoy de sus bancas, faltando a sus deberes con el pueblo, para seguir servilmente a un hombre que gobierna, siguen el camino de aquellos otros incapaces que desertaron de la convención constituyente, no porque fueran católicos o antipactistas, sino porque les faltaba ilustración y entereza para afrontar los debates y para hacer obra real, eficiente.

Ha dicho el diputado Bordabehere que el doctor Mosca se destaca como un tirano. No comparto esa opinión. Los tiranos han sido hombres desorbitados, pero de energía, de carácter, firmes en la acción; cosa que no ocurre con la opaca y vacilante personalidad del doctor Mosca.

Quede pues constancia, agrega, que los radicales que estamos aquí somos los altivos, que no vamos detrás de las migajas que tiran desde el poder. Los que hoy se inclinan en el máximo de la corvatura servil, y a los que no pienso clasificar con la palabra que en la política argentina tiene un hondo arraigo, y que es la palabra "sinvergüenzas", porque entiendo que a muchos les favorecería—que en buena hora vayan y muy bien acompañados, con un traidor de su partido y de sus amigos.

Sobre llovido...

Al señor Greca le siguió en el uso de la palabra el diputado Carreras quien combate enérgicamente el decreto del gobernador, quien resulta un revolucionario que no sabe cómo clasificar.

—Greca, es revolucionario infeliz.

Sigue hablando el señor Carreras y califica al gobernador de revolucionario cobarde que se cobija bajo la protección del presidente.

Habla en seguida Lavagnino, para condenar el ausentismo de sus correligionarios y recuerda que la juventud intelectual está con los partidarios de la nueva Constitución. Lee una nota que el centro de estudiantes del Colegio Nacional envió al gobernador censurando el decreto.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Fernández quien empieza diciendo que cuando los poderes públicos se ponen al margen de la ley se producen toda clase de trastornos.

Ataca al presidente de la república que todo lo subvierte, e incita a perseverar en las ideas sanas del radicalismo que no pueden confundirse con la acción nefasta de los malos gobernantes.

Concluye pidiendo se deje constancia de quiénes son los legisladores que han concurrido a esta asamblea en minoría.

En seguida se levanta la sesión.



EL GRUPO DE LEGISLADORES DEMOCRATAS QUE CONCURRIO A LA SESION DE AYER

SOCIEDAD RURAL DE STA. FE

Designación de jurados

La comisión directiva de la Sociedad Rural ha designado los jurados que actuarán en la exposición del 18 del mes corriente.

Esos jurados han quedado compuestos así:

De Shorthorn, Hereford y Polled-Angus, a galpón y palenque, Domingo J. Olivera; secretarios, Lorenzo Latorre y Elías Furno Cullen.

Razas lecheras: Juan M. Danuzzo; secretario, Pablo M. Saññdu.

Equinos: Jorge Dorrien; secretario, Carlos J. Costa.

Bovinos a corral: Dr. Daniel Inchausti; secretario, José A. Aufranc.

Ovinos, porcinos, y aves: Dres. Daniel Inchausti y José Ochoa; secretario, José M. Barrios.

Industrias: Ing. Francisco González Zimmermann; José Urbano Aguirre señor Julio J. Gras.

SOIZA REILLY

El admirable literato don Juan José de Soiza Reylly, ha sido nombrado recientemente director de la biblioteca de la Universidad del Litoral. El nombramiento ha sido atinadísimo, en mérito a la vasta ilustración del agraciado y porque Soiza Reylly sabrá dignificar la función, haciendo que la biblioteca sea lo que debe ser y atravendo a los estudiantes a su estudio.

Lo malo que hay en este nombramiento es que se lo ha hecho "ad honorem", a pesar del mucho trabajo y de la dedicación que reclama. Estimamos que los estudiantes debieran interesarse porque sea rentado ese puesto, persuadiendo al ministro de que la biblioteca de la Universidad demanda un desvelo de algunas horas diarias que no pueden llenarse sin un gran sacrificio.

Y el señor Soiza Reylly si bien es un escritor de mucho mérito y renombre, no es rico. Tiene que escribir para ganarse el pan de cada día, como todos los que por su pobreza tienen que amasarlo con el sudor de su frente.

C. DE FOMENTO DE ROMANG

Decreto del P. Ejecutivo

Por el ministerio de instrucción pública dióse ayer el siguiente decreto:

Vista la solicitud de la comisión de fomento de Romang, de fecha 20 de agosto ppdo., el P. E. en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 30 de la ley 1780, decreta:

Art. 1.o Elévase a cinco el número de miembros titulares y cinco suplentes, que habrán de componer oportunamente la comisión de fomento de Romang, por el término de ley.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — Agustín Araya.

UNA HERENCIA VALIOSA

En los tribunales de la capital federal, juzgado a cargo del doctor Seeber, se ha iniciado el juicio testamentario de Dominga Cullen de Iturraspe.

Se trata de una valiosa herencia y la causante no tiene herederos forzosos.

Los bienes que constituyen esa herencia lo componen varios establecimientos ganaderos en nuestra provincia, en la de Buenos Aires, Córdoba y ciudad de Rosario. En esta última posee no pocas propiedades, dinero depositado en los bancos y otros bienes.

El juez doctor Seeber ha designado albacea al señor Carlos L. Iturraspe. Se sabe que la causante ha donado varios lotes de terrenos en Santa Fe, destinados a funcionamientos de escuelas Láinez, como asimismo en la provincia de Córdoba, para la construcción de un hospital.

AGRADECIMIENTO

El señor Isidoro Méndez y familia nos pide la publicación de la lista que va más abajo, agradeciendo a las personas que en ella figuran y que han contribuido con su óbolo a una obra humanitaria.

La suscripción levantada para ayudar a los gastos de luto al ordenanza Isidoro Méndez con motivo del fallecimiento de su esposa, ha dado el siguiente resultado:

Luciano Bellón $ 20; Manuel Viel 10; Juan M. Parí 10; Domingo Capovilla 5; Juan G. Parma 5; Alejandro Petrina 5; Carlos Z. Gaite 5; Cipriano García 5; Francisco Cardona 5; José Posadas 2; Leandro Aletti 5; José Aletti 2; Rafael Wexler 2; José M. Pérez 5; Juan G. Gómez 5; Santiago Gardella 5; José M. Franco 2; Carlos Bellón 2; Armando Giménez 2; Dardo Márquez 5; Nicanor Alvarez 5; Julio Vogel 2; Francisco Mántaras 2; Alfonso Giménez Velarde 2; Juan B. Cabarga 2; Gabriel S. Storni 1; J. C. Durán 2; Telmo Echagüe 2; Luis F. Doldán 2; Luis Piño 2; José Hereño 2; Virgilio Leiva 5; Nicolás Ferrozia 2; Arturo Pereyra 2; Daniel Tesi 5; total $ 135.

NOTICIAS AGRICOLAS - GANADERAS

La seccional de la Defensa Agrícola en esta capital nos suministra las siguientes informaciones relacionadas con la agricultura y ganadería:

En los centros agrícolas no se han producido conflictos entre propietarios y arrendatarios y peones, en los depósitos de materiales ha trabajado numeroso personal en reparar elementos para combatir distintas plagas. La industria láctea sufrió una merma del 60 por ciento; poca actividad se nota en la explotación forestal. El desarrollo de las sementeras de trigo y lino continúa atrasado debido a la persistente sequía que puede malograr la cosecha.

—Se han evacuado numerosas consultas presentadas por colonos.

UNIVERSITARIAS

LAS CONFERENCIAS DEL DOCTOR ALFREDO L. PALACIOS

El lunes a las 18 horas el profesor universitario doctor Alfredo L. Palacios inaugurará su ciclo de conferencias sobre Derecho Industrial y Obrero.

Su primera conferencia la dará en el local de la Sociedad Cosmopolita de la calle 9 de Julio, a las 18. Las demás se llevarán a cabo en el salón de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la misma hora.

El doctor Palacios expondrá en sus disertaciones los resultados que ha obtenido de las investigaciones realizadas con los obreros del Riachuelo sobre psicología experimental.

LAS CONFERENCIAS DEL DOCTOR EUSEBIO GOMEZ

El profesor de Derecho Penal de la Capital Federal y de La Plata doctor Eusebio Gómez de reconocida versación criminológica, dará en los días 23 y 24 dos conferencias en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La primera versará sobre "Reforma de la ley Penal Italiana" y la segunda sobre "Penitenciaría Nacional de Buenos Aires".

CENTRO E. DE DERECHO

La C. D. del Centro Estudiantes de Derecho ha sido convocada para hoy a las 18 horas a fin de tratar asuntos de importancia.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Arribo del Dr. Damianovich

Hoy llegará de la Capital Federal por vía del Central Argentino, el doctor Horacio Damianovich, delegado organizador de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, por asuntos que atañen a la Facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la fecha se dictarán las siguientes clases: a las 8, Francés; a las 9, D. Constitucional, D. Comercial (1a. parte), D. Comercial (2a. parte), D. Ferroviario Comparado, D. Procesal Criminal; a las 10, Psicología, D. Penal y Régimen Carcelario, D. Administrativo, D. Industrial y Obrero Comparado, D. Procesal Civil, Derecho Marítimo y Quiebras, Instrumentos y Registros, D. Procesal, etc. (Procuración); a las 11, Historia de las Instituciones Jurídicas, Derecho Civil (primera parte), Derecho Civil (2o. libro), Derecho Público Provincial, Derecho Marítimo, Derecho Internacional Privado, Derecho Civil (1o. y 2o. libros) y Práctica Notarial.

Se telegrafió al presidente de la asociación cultural española doctor Avelino Gutiérrez, a fin de que interponga sus gestiones para que se produzca la pronta visita del filósofo español don Eugenio D'ors.

El martes próximo a las 18 iniciará un curso libre de Derecho Constitucional, el profesor suplente de la materia doctor Leandro S. Meinera.

EL ESTADO SANITARIO

MEDIDAS DEL CONSEJO DE HIGIENE

El presidente del Consejo de Higiene de esta capital doctor Luis Reguiardo, conferenció ayer con el superintendente general de tráfico del F. C. Central Norte sobre el estado sanitario. Existe el propósito de habilitar una estación sanitaria en San Francisco de Córdoba.

Después habló sobre lo mismo con el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos.

LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

En la Roma Nostra se llevará a cabo el domingo 11 del corriente a las 21 horas, el gran acto público organizado por los estudiantes universitarios en pro de la nueva Constitución. Harán uso de la palabra los doctores Francisco Correa, Amílcar Razori, Alejandro Greca y los señores José Torralvo y Eduardo C. Mántaras.

Posiblemente haga uso de la palabra en el acto el doctor Alfredo L. Palacios que se encontrará para ese día en Santa Fe.

REMATE DE RESES PARA ESTA PLAZA

Llevó a cabo ayer el martillero señor E. A. Leiva su 32 remate en las instalaciones del matadero, obteniendo el siguiente resultado: Por vacas criollas b/c $ 51; por vacas mestizas de $ 110 a 126; por novillos cuarterones de $ 87 a 112; por terneros de pesos 20 a 34.

Fueron compradores los señores Alfredo Rodríguez, Herminio Alonzo, Ruperto Díaz, Saturnino Echagüe, Carlos Bulgueu, Juan Baitlioni, Telésforo Mendoza, Alfredo Clavot, Juan C. Cambos y Juan Catalano.

Vendedores los señores doctor Severo A. Gómez, Roberto Smiles, A. Greno, N. Rodiño y Francisco Haynes.

Loterías

NACIONAL

Sorteo de la jugada de anteayer:

Con $ 100.000, el número 2239; con $ 20.000, el número 29831; con 10.000 pesos, el número 2031.

Con $ 5.000, los números 2180, 24913 y 30425.

Con $ 2.000, los números 15368, 4230, 28487, 1190, 32262, 6201, 16268, 13835.

NOTAS ESTUDIANTILES

HOMENAJE A SARMIENTO

Con motivo del aniversario de la muerte de don Domingo F. Sarmiento, los estudiantes de la Escuela Industrial recordarán hoy las páginas de su historia, para lo cual, auspiciado por el Centro, se cumplirá el siguiente programa:

1o. Discurso por el secretario de Cultura, señor Raúl V. Andino.

2o. Conferencia por el profesor Sergio Reinares.

3o. Conferencia por el alumno Juan R. Báscolo.

4o. Poesía "Sarmiento" por el alumno Josué Mansilla.

Información telegráfica del exterior

Actitud que asumirá la delegación argentina—Mil millones de marcos—Briand no asistirá a la conferencia del desarme—Ultimatum—Notas del Riff—Conferencia—Otras noticias

Delegación argentina

GINEBRA, septiembre 9 — Corre el rumor de que la Argentina se retirará definitivamente de la Liga.

Informe de la comisión

GINEBRA, septiembre 9 — Al rechazar la modificación argentina al pacto de la Liga, referente a que todos los Estados soberanos deben ser considerados como miembros de la misma, salvo el caso de abstención definida, la comisión respectiva resolvió publicar la siguiente declaración:

"Al mismo tiempo que rinde homenaje a los sentimientos del gobierno argentino en cuanto a la utilidad de completar en lo posible la composición de la Liga de las Naciones, la comisión considera que el principio propuesto por el gobierno argentino en su modificación es contrario a los principios fundamentales de la Liga, formulados en el pacto, y rechaza dicha modificación".

Entrega de Alemania

LONDRES, septiembre 9 — Los mil millones que ha entregado Alemania se distribuirán en la forma siguiente: 250 millones se enviarán a Bélgica, y el resto se dividirá después para abonar los gastos de la ocupación armada.

Cierre de la Bolsa

BERLIN, septiembre 9 — El gobierno ha ordenado el cierre de la Bolsa por tres días para evitar las especulaciones inglesas.

Briand en baja

PARIS, septiembre 9 — Circula la versión de que Briand no representará a Francia en la conferencia del desarme por temor a una caída del gabinete que preside.

Irá Viviani.

Amenazas a Irlanda

LONDRES, septiembre 9 — El gobierno anuncia que si Irlanda rechaza la propuesta que él le ha enviado pondrá en vigencia la ley del Home-Rule.

Una carta de Mr. De Valera

DUBLIN, septiembre 9 — Son evidentes ahora las actividades de los círculos irlandeses moderados para impedir una ruptura y el rechazo de las proposiciones hasta que se conozca definitivamente el significado preciso de la oferta de Mr. Lloyd George.

Sir Horace Plunkett y el capitán Harrison, presidente de la Liga de los Dominios, dirigieron una carta a Mr. De Valera y a los miembros de su gabinete.

Una nota del soviet a Polonia

RIGA, septiembre 9 — El gobierno del Soviet, según noticias oficiosas bolsheviks, ha informado al polaco de que se negará a entregar cualquier parte de los 30.000.000 de rublos oro concedidos a Polonia de acuerdo con el Tratado de Riga, hasta que el gabinete de Varsovia expulse del territorio polaco a Savinokoff y otros contrarrevolucionarios, que, al decir de los bolsheviks, están conspirando en Polonia, contraviniendo las disposiciones del tratado.

Los gastos de Marruecos

MADRID, septiembre 9 — Se dice que el ministro de hacienda, señor Cambó, con el objeto de cubrir los enormes gastos que demanda la campaña de Marruecos, se propone hacer una emisión de valores.

El comienzo de la ofensiva

MADRID, septiembre 9 — Se asegura en esta capital que hoy o mañana comenzará la ofensiva general de las tropas peninsulares en Melilla.

Antes de iniciarse las operaciones se rezarán misas en los campamentos.

Entre las varias disposiciones adoptadas, figura la prohibición absoluta de conceder licencias a oficiales y tropas del ejército, excepto en los casos de enfermedad.

Se ha resuelto, asimismo, conceder una bonificación adicional de una peseta diaria a los soldados indígenas que son casados.

Incendios en la zona de Ceuta

MADRID, septiembre 9. — Noticias recibidas de Ceuta dicen que han sido señalados en aquella zona numerosos incendios.

La información es vivamente comentada, pues se vincula la causa de tales incendios a la costumbre de los moros de recurrir a ese medio para señalar los puntos de concentración.

La quinta conferencia económica metodista

LONDRES, septiembre 9. — En la Capilla de Wesley, situada en City Road, se celebró ayer la sesión inaugural de la quinta conferencia decenal económica metodista. Pronunció el discurso de apertura el doctor C. P. Rojac, de Canadá, en presencia de 550 delegados que representan el metodismo mundial. Las sesiones se celebrarán durante diez días, debiendo tratarse en ellas múltiples asuntos entre ellos la paz y la unión universales, y los movimientos de reformas de orden social. Entre los delegados se halla el doctor C. W. Drees, de Buenos Aires.

CAPITAL FEDERAL

Falsos rumores — Vuelo con pasajeros — Saludos — La candidatura de Moreno para gobernador de Buenos Aires — Visita presidencial —Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 9 — Comunican de Bolivia que no es cierto que haya fallecido el expresidente Fernández Alonso.

—El aviador Alarna realizó vuelos en Montevideo conduciendo dos pasajeros.

—El edecán del presidente y el introductor de embajadores saludaron al embajador Antonio Caso, el cual, como es sabido ha traído un mensaje del general Obregón para el presidente Irigoyen.

—Moreno cuenta con dos tercios de la convención conservadora para ser proclamado candidato a gobernador por Buenos Aires.

Para el candidato a la vicegobernación están las opiniones divididas, propiciándose los nombres de Sánchez Elías, Pintos, Sarrat y Avellaneda.

—Irigoyen le devolvió su visita al embajador paraguayo Sosa.

— Designóse a los señores Fraga, O'Donel y Arana para velar el cuerpo de Greman, disponiéndose se le rindan honores en el acto del sepelio.

—En la exposición rural se remató otro Shorthorn en 25.000 pesos adquirido por Alejandro Casares.

—En diputados se le acordaron licencias a Usandivaras y Oliva.

—Peña presenta un proyecto poniendo en vigor las leyes impositivas del año anterior para el resto del actual por no poderse tratar el presupuesto para 1921 por el retardo que ha sufrido.

—La comisión respectiva se expidió aconsejando se resuelva que el salario mínimo sea de 150 pesos, aumentando los sueldos menores de 200 pesos.

Pinedo combate despacho.

Valle sostiene la necesidad de dictar una ley, reglamentando esta cuestión.

Quedan sin número y se levanta la sesión.

Cheques falsos — Pedido del gobernador de Salta — En desagravio al pabellón argentino — Embajador paraguayo — El sepelio de Paz— Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 9 — El Banco ha adoptado medidas de precaución contra el pago de cheques lavados que han dado lugar a que se realicen una serie de estafas de las que han sido víctimas varios establecimientos.

—El gobernador de Salta doctor Joaquín Castellanos ha enviado un extenso telegrama al senado pidiendo que al sancionar la intervención lo haga ampliamente comprendiendo los tres poderes, para revisar el funcionamiento de los mismos, demostrando la perturbación que traería enviarla para un solo poder.

—El ministro Molina dice que en la otra semana se celebrará el acto naval de desagravio a la Argentina.

—En el almuerzo realizado en el "American Club" disertó Araya sobre cuestiones financieras.

—El presidente Irigoyen recibió al embajador paraguayo doctor Carlos Sosa.

—El poder ejecutivo vetará el artículo segundo de la intervención a Salta que le fija el plazo de 120 días para llenar su cometido.

—El senado continuará mañana el debate de los diplomas catamarqueños, asegurándose que los cuatro electos serán rechazados.

—Con el sepelio del señor Alejandro Paz hizo uso de la palabra en homenaje a la memoria del finado, el administrador de "La Prensa", señor Baiza.

—En agosto se han recaudado por concepto de impuestos internos pesos 8.572.082.

—La policía ha logrado individualizar a los autores del atentado contra el automóvil del señor Jesús Rozas, sobre el que arrojaron un petardo. Se espera que pronto han de ser detenidos.

—La Federación Italiana continúa preparándose para celebrar el 20 de septiembre.

Reglamentación del trabajo marítimo—Visita de las escuelas a la exposición —El empréstito de los 50 millones —Nuevo presidente del Consejo de Educación — Otras noticias.

BUENOS AIRES, septiembre 9. — El P. E. ha pedido al senado la aprobación de las conclusiones a que se ha llegado en la conferencia de Ginebra para la reglamentación del trabajo marítimo.

—Las escuelas han visitado la Exposición Rural.

—Los banqueros consideran que el empréstito norteamericano de 50 millones de dólares tendría ventajas poco apreciables para cambiar nuestra situación financiera, salvo el caso que los intereses fueran muy moderados.

—El doctor Herrera Vegas será designado presidente del Consejo de Educación en reemplazo del doctor Gallardo.

—Dentro de cuatro días partirá a Córdoba el gobernador Núñez.

—Asegúrase que en breve será designado jefe de policía Alvarez de Toledo.

—En la Exposición Rural continuaron las ventas de ejemplares shortorn a precios flojos.

Ejemplar "Lavander Agoin" expuesto por Pagés lo ha adquirido Simón Mataldi en 40.000 pesos.

—Una delegación de industriales de Mendoza viene a entrevistarse con el presidente para pedirle se haga pronto la convocatoria a elecciones.

—Coméntase entre la oficialidad del ejército que al 9 de Infantería destacado en Corrientes se le hallan impuestos 15 días de arresto por razones disciplinarias, razones desconocidas aquí.

—El gobierno por sí solo no puede resolver sobre el retiro de la delegación argentina de la Liga de las Naciones, debiendo consultar previamente al Senado para resolver la cuestión.

—El Congreso Postal realizará posiblemente su primera sesión plenaria el lunes próximo.

Empleados de correos detenidos — La existencia de cereales — Fallecimiento de un obispo — La navegación con ultramar — Encomiendas postales — Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 9. — Han sido detenidos varios empleados del correo, acusados de violación y destrucción de correspondencia.

—En vísperas de la nueva cosecha el país ignora la existencia de cereales. Se asegura que los primeros pronósticos oficiales acusan una diferencia de 400.000 toneladas de trigo y de 250.000 de lino.

—A los 75 años de edad falleció el obispo salesiano monseñor Santiago Costamagna.

—Los vapores Massilia y Lutetia han sido reincorporados a la flota mercante que viaja entre Burdeos y Buenos Aires.

Las demás empresas francesas han resuelto aumentar el servicio marítimo de pasajeros y carga a la Argentina.

—La comisión de encomiendas postales acepta la tesis sostenida por el delegado norteamericano Mr. Davis.

—Varios particulares han pedido al congreso la reforma de la ley de herencias.

—La comisión correspondiente ha despachado numerosos créditos suplementarios.

—Nombráronse comisarios del padrón electoral.

—En esta semana se han registrado 58 casos fatales infecto-contagiosos.

—Demaría es candidato a presidente del partido conservador.

—Una delegación de obreros portuarios visitó al ministro Salaberry gestionando se promulgue una ley de reglamentación a los obreros del puerto.

A este respecto se designó una comisión para que pueda hacer observaciones.

—El vapor Ducca Aosta se ha encontrado un buque sobre un banco de arena esperándose haya gran creciente para zafarlo.

Los pasajeros fueron desembarcados.



Sobre ley orgánica de enseñanza — Zafra azucarera — Contra la pena de muerte — Vapores detenidos — Disposiciones sanitarias — Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 9. — La comisión respectiva tiene el propósito de aplazar la discusión de la ley orgánica de enseñanza, por no tener una respuesta concreta del P. E. y haberse producido en sus preliminares serias discrepancias entre los miembros que la componen.

—La zafra azucarera de Tucumán dió 138.000 toneladas.

—La comisión de códigos en diputados expidióse sobre las reformas al código penal, aconsejando debe mantenerse la ley de abolición a la pena de muerte.

—Los vapores Romy, Pernirhe y Jaureguiberry que traían ganado de Europa han sido detenidos en el Brasil y sacrificado algunas cabezas.

—El cañonero Paraná ejerce vigilancia en la zona de la rada.

Un informe del delegado enviado dice que no existe epizootia alguna en el ganado de ese país.

—Demarchi conferenció con Leidart sobre los informes recibidos del Brasil con motivo de la extensión de la peste bovina, ordenándose que el veterinario Gregores regrese, trayendo los antecedentes reunidos para resolver lo que corresponda.

—Se ha pedido el acuerdo de práctica al senado para nombrar ministro de Colombia al señor Eduardo Labaugle.

—La comisión encargada de la revisión de tarifas ferroviarias, ha citado a sus miembros para el lunes, a objeto de preparar el plan de los trabajos que han de hacer.

—En esta semana se han embarcado 165.911 toneladas de maíz, 7.681 de trigo, 21.578 de lino, 5.458 de avena, 5.108 de harinas.

Desde principio de año se han exportado 486.692 toneladas de cereales.

ROSARIO

ROSARIO

Sesión de concejales — Varios acuerdos de cambio de nombres a las calles

ROSARIO, septiembre 9. — A las 17.15 sesionó el Concejo. Aprobáronse las minutas presentadas por el doctor Florentino pidiéndole al intendente que saque el alambre de púas del jardín de niños y ordenósele a la compañía de tranvías eléctricos rellene las zanjas de la vía y cumpla con otras cláusulas del contrato.

Se aprobó la moción del doctor Lozas de pedir a la intendencia que manifieste a cuanto asciende lo recaudado hasta el presente. También el cumplimiento de la ordenanza sobre el cambio de nombres de las calles de los barrios Sáenz Peña, Alberdi, Belgrano y Fisherton.

Aprobóse la minuta del concejal Oroño, pidiendo informes del estado de pavimentación de las calles.

A moción de Cifarelli y el doctor Lo Valvo, se le puso el nombre de Dante Alighieri a la actual Avenida Hipódromo, colocándose una placa conmemorativa de un costo de 500 pesos.

Se levantó la sesión a las 19.40.

CONFLICTO SOLUCIONADO. —CONFERENCIA SOBRE ESPIRITISMO. - PLACAS DE VACUNAS. — CATEDRA DE CULTURA INTELECTUAL. — LOS MAESTROS CESANTES. — EN LA POLICIA. — HOMENAJE AL DANTE. — DEFICIENCIAS EN LA CARCEL. —PAGO DE HABERES — OTRAS NOTICIAS.

Rosario, septiembre 9 — Solucionóse el conflicto de los matarifes, habiendo hoy la intendencia hecho efectivo el pago de los jornales correspondientes a la segunda quincena de agosto último.

—En la cárcel penitenciaria, hoy, el señor Andrés Colabroni dió a los recluidos una conferencia sobre espiritismo.

—Hoy la intendencia recibió del Departamento Nacional de Higiene, mil placas de vacuna antivariólica, la que empezó a utilizarla en el servicio público.

— Lucidas proporciones asumió la conferencia que monseñor De Andrea, dió en el teatro "La Opera" sobre el tema "Situación de la mujer en la actualidad", con la cual dejó inaugurada la cátedra de cultura intelectual que ha organizado la asociación de las Hijas de María del Colegio Normal Católico.

El mismo orador hablará mañana sobre "La lucha social".

— La sociedad "Unión del Magisterio", confía en que el ministro Araya, regularizará la situación en que a raíz del conflicto habido recientemente, se encuentran muchos de sus componentes.

—La policía, ha adquirido para su servicio, un auto y dos moto con sidecars.

—Ultímanse los preparativos para conmemorar el centenario del Dante. Varios actos se organizan, los cuales tendrán lugar el 18 del actual.

—El Consejo de Higiene ha intervenido en un caso de viruela producido en Serodino, departamento Rosario.

—La Cámara de Apelaciones dirigióse al gobierno interesándole en que solucione las deficiencias existentes en la cárcel penitenciaria, constatadas por miembros de la justicia.

Hacé constar que muchos están sin ropas y en las celdas no tienen colchones ni frazadas.

—Pagóse el mes de agosto a los agentes de policía.

—Mañana, el doctor Lavé, dará en el Círculo Médico, su anunciada conferencia sobre "Acidosis".

—La Sociedad Rural del Rosario ha recibido numerosas inscripciones para la feria de reproductores que inaugurará el quince del mes entrante.

—El comercio se queja por la demora que se produce en el servicio del telégrafo nacional, apenas de que se han limitado las oficinas con servicio permanente, en puntos importantes como Cañada Ombú, para el cual no aceptan despachos nocturnos.

Se considera tal medida, un error del jefe del 4.o distrito porque jamás fué puesta en práctica, y menos corresponde ahora dado el adelanto que ha adquirido dicha localidad.

—En los cursos nocturnos del bachillerato libre, se inaugurará un curso especial de latín.

—Bien encaminadas van las gestiones que realizan los empleados de la Sociedad de Electricidad de Rosario, en favor de la sanción por parte del Concejo Deliberante de la ley No. 11 mil 110 sobre jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares.

—El ministro Araya, mañana, y tiene proyectado para en breve un viaje a Buenos Aires.

RAFAELA

Exposición postergada

RAFAELA, septiembre 9. — A causa de la persistente sequía la Sociedad Rural acaba de postergar la fecha de la exposición rural, previa consulta extraoficial hecha a los expositores, para el día 23 de octubre. La inscripción continuará hasta el 25 del corriente.

———ooo()ooo———

IMPORTANTE REMATE

La conocida firma Julio L. Peña y Cía., rematará mañana en los escritorios que poseen en Rafaela (Departamento Castellanos) a las 10 horas, parte del establecimiento "El Durazno", de la sucesión del doctor Rodolfo Freyre ubicado en Kilómetro 85 del F. C. S. Fe o sean 800 hectáreas de terreno apto para agricultura y ganadería, dividido en 6 lotes de 90 a 215 hectáreas cada uno.

Para mayores informes de este excepcional remate, puede verse el aviso que publicamos en la página 11 de este diario.

———ooo()ooo———

Estado del río

Durante el día de ayer el río creció 4 centímetros en jurisdicción de Santa Fe, siendo ahora su altura de 2.14 metros.

Datos de la comisión del Paraná Inferior:

Posadas, 0.50, bajó 5; Corrientes, 2.71, bajó 3; Esquina, 2.45, creció 3; La Paz, 2.32, creció 2; Paraná, 1.60, creció 1; Diamante, 2.13, bajó 3.

———ooo()ooo———

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para el día de hoy:

Bueno, con temperatura en descenso.